



2026/1279

16.6.2026

**DECISIÓN DE EJECUCIÓN (UE) 2026/1279 DE LA COMISIÓN**

**de 12 de junio de 2026**

**relativa a las normas armonizadas sobre equipos de protección individual elaboradas en apoyo del Reglamento (UE) 2016/425 del Parlamento Europeo y del Consejo y por la que se deroga la Decisión de Ejecución (UE) 2023/941 de la Comisión**

(Texto pertinente a efectos del EEE)

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (UE) n.º 1025/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, sobre la normalización europea, por el que se modifican las Directivas 89/686/CEE y 93/15/CEE del Consejo y las Directivas 94/9/CE, 94/25/CE, 95/16/CE, 97/23/CE, 98/34/CE, 2004/22/CE, 2007/23/CE, 2009/23/CE y 2009/105/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y por el que se deroga la Decisión 87/95/CEE del Consejo y la Decisión n.º 1673/2006/CE del Parlamento Europeo y del Consejo <sup>(1)</sup>, y en particular su artículo 10, apartado 6,

Considerando lo siguiente:

- (1) De conformidad con el artículo 14 del Reglamento (UE) 2016/425 del Parlamento Europeo y del Consejo <sup>(2)</sup>, se presume que los equipos de protección individual que sean conformes con normas armonizadas o partes de estas, cuyas referencias se hayan publicado en el *Diario Oficial de la Unión Europea*, cumplen los requisitos esenciales de salud y seguridad establecidos en el anexo II de dicho Reglamento que estén regulados por tales normas o partes de ellas.
- (2) La Comisión, mediante su Decisión de Ejecución C(2020) 7924 <sup>(3)</sup>, pidió al Comité Europeo de Normalización (CEN) y al Comité Europeo de Normalización Electrotécnica (Cenelec) que revisaran y completaran los trabajos sobre las normas armonizadas en apoyo del Reglamento (UE) 2016/425 para velar por que estas normas siguiesen reflejando el estado de la técnica generalmente reconocido, a fin de que se cumpliesen los requisitos esenciales de salud y seguridad establecidos en el anexo II de dicho Reglamento.
- (3) La Decisión de Ejecución C(2020) 7924 se modificó mediante la Decisión de Ejecución C(2024) 2750 de la Comisión <sup>(4)</sup> a fin de adaptar el ámbito de aplicación de la solicitud a través de la adición o supresión de determinadas normas para tener en cuenta los últimos avances técnicos y científicos, así como los últimos avances de las actividades de normalización a nivel internacional y europeo, y de ampliar el plazo de las actividades de normalización en lo que respecta a determinadas normas y proyectos de normas, ya que no pudo completarse el trabajo en torno a algunas de ellas en los plazos establecidos en la Decisión de Ejecución C(2020) 7924.
- (4) Partiendo de la solicitud que se recoge en la Decisión de Ejecución C(2020) 7924, el CEN elaboró las nuevas normas armonizadas siguientes en apoyo del Reglamento (UE) 2016/425: EN ISO 10256-1:2024, sobre equipos de protección para uso en hockey sobre hielo (requisitos generales); EN ISO 10256-2:2024, sobre protectores de cabeza para los jugadores de hockey sobre hielo; EN ISO 10256-3:2024, sobre protectores faciales y oculares para los patinadores; EN ISO 10256-4:2024, sobre protectores de cabeza y cara para los porteros; EN 17961:2025, sobre dispositivos de carga compartida en el alpinismo, y EN 18100:2025, sobre cascos para esquiadores de montaña.

<sup>(1)</sup> DO L 316 de 14.11.2012, p. 12, ELI: <http://data.europa.eu/eli/reg/2012/1025/2024-12-13>.

<sup>(2)</sup> Reglamento (UE) 2016/425 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2016, relativo a los equipos de protección individual y por el que se deroga la Directiva 89/686/CEE del Consejo (DO L 81 de 31.3.2016, p. 51, ELI: <http://data.europa.eu/eli/reg/2016/425/oj>).

<sup>(3)</sup> Decisión de Ejecución C(2020) 7924 de la Comisión, de 19 de noviembre de 2020, relativa a una solicitud de normalización dirigida al Comité Europeo de Normalización y al Comité Europeo de Normalización Electrotécnica en relación con los equipos de protección individual, en apoyo del Reglamento (UE) 2016/425 del Parlamento Europeo y del Consejo.

<sup>(4)</sup> Decisión de Ejecución C(2024) 2750 de la Comisión, de 29 de abril de 2024, por la que se modifica la Decisión de Ejecución C(2020) 7924, relativa a una solicitud de normalización dirigida al Comité Europeo de Normalización y al Comité Europeo de Normalización Electrotécnica en relación con los equipos de protección individual, en apoyo del Reglamento (UE) 2016/425 del Parlamento Europeo y del Consejo.

- (5) Partiendo de la solicitud que se recoge en la Decisión de Ejecución C(2020) 7924, el CEN revisó las normas armonizadas que figuran a continuación, cuyas referencias se publicaron en el *Diario Oficial de la Unión Europea* mediante la Decisión de Ejecución (UE) 2023/941 de la Comisión <sup>(5)</sup>: EN 397:2012+A1:2012, sobre cascos de protección para la industria; EN 420:2003+A1:2009, sobre guantes de protección; EN ISO 12312-1:2013 y EN ISO 12312-1:2013/A1:2015, sobre gafas de sol para uso general; EN 12492:2012, sobre cascos para montañeros, y EN 17353:2020, sobre los equipos de visibilidad realizada.
- (6) Como consecuencia de ello, el CEN adoptó las normas y sus modificaciones que siguen: EN 397:2025 y EN 397:2025/AC:2025, EN ISO 12312-1:2022 y EN ISO 12312-1:2022/A11:2024, EN 12492:2025, EN 17353:2020+A1:2025, EN ISO 21420:2020 y EN ISO 21420:2020/A1:2024.
- (7) Por otro lado, la Comisión, junto con el CEN, ha evaluado si se ajustan a la solicitud que se recoge en la Decisión de Ejecución C(2020) 7924 las normas siguientes: EN 397:2025, EN 397:2025/AC:2025, EN ISO 10256-1:2024, EN ISO 10256-2:2024, EN ISO 10256-3:2024, EN ISO 10256-4:2024, EN ISO 12312-1:2022, EN ISO 12312-1:2022/A11:2024, EN 12492:2025, EN 17353:2020+A1:2025, EN 17961:2025, EN 18100:2025, EN ISO 21420:2020 y EN ISO 21420:2020/A1:2024.
- (8) Las normas armonizadas y sus modificaciones que se indican a continuación cumplen los requisitos esenciales de salud y seguridad que pretenden cubrir y que se establecen en el anexo II del Reglamento (UE) 2016/425: EN 397:2025/AC:2025, EN ISO 10256-1:2024, EN ISO 10256-2:2024, EN ISO 10256-3:2024, EN ISO 10256-4:2024, EN ISO 12312-1:2022, EN ISO 12312-1:2022/A11:2024, EN 12492:2025, EN 17353:2020+A1:2025, EN 17961:2025, EN 18100:2025, EN ISO 21420:2020 y EN ISO 21420:2020/A1:2024. Procede, por tanto, publicar las referencias de estas normas armonizadas, así como de sus modificaciones, en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.
- (9) Tras examinar la norma armonizada EN 397:2025, la Comisión constató que su apartado 4.2.7.5.2.5 hacía referencia al apartado 5.13, en lugar de al apartado 5.13.5, y que no se había establecido la relación entre el apartado 4.2.7.4 de dicha norma y el requisito esencial de salud y seguridad que se recoge en el punto 3.6.1 del anexo II del Reglamento (UE) 2016/425. Por tanto, esta norma armonizada debe publicarse en el *Diario Oficial de la Unión Europea* con una restricción.
- (10) La Decisión de Ejecución (UE) 2023/941 se ha modificado varias veces. Dado que deben introducirse más modificaciones, conviene, en aras de una mayor claridad, sustituir esta Decisión de Ejecución.
- (11) También en aras de la claridad, es conveniente enumerar en un único acto todas las referencias a las normas armonizadas para los equipos de protección individual que se hayan elaborado en apoyo del Reglamento (UE) 2016/425. Por consiguiente, el anexo I de la presente Decisión incluye tanto las referencias de nueva publicación mediante la presente Decisión como las publicadas anteriormente por la Decisión de Ejecución (UE) 2023/941.
- (12) Deben retirarse las referencias de las normas armonizadas EN 397:2012+A1:2012, EN 420:2003+A1:2009, EN ISO 12312-1:2013, EN ISO 12312-1:2013/A1:2015, EN 12492:2012 y EN 17353:2020 del *Diario Oficial de la Unión Europea*, dado que se han revisado.
- (13) A fin de que los fabricantes dispongan de tiempo suficiente para adaptar sus productos a las normas revisadas, conviene prever fechas de retirada diferidas para las referencias que se sustituyen mediante la presente Decisión. Por consiguiente, estas fechas de retirada deben figurar en el anexo II de la presente Decisión.
- (14) Además, en aras de la claridad, también es preciso incluir en el anexo II de la presente Decisión las referencias de las normas a las que seguirá aplicándose la Decisión de Ejecución (UE) 2023/941 hasta las fechas de su retirada, tal como se establece en dicho anexo.

<sup>(5)</sup> Decisión de Ejecución (UE) 2023/941 de la Comisión, de 2 de mayo de 2023, relativa a las normas armonizadas para los equipos de protección individual elaboradas en apoyo del Reglamento (UE) 2016/425 del Parlamento Europeo y del Consejo (DO L 125 de 11.5.2023, p. 37, ELI: [http://data.europa.eu/eli/dec\\_impl/2023/941/oj](http://data.europa.eu/eli/dec_impl/2023/941/oj)).

- (15) El cumplimiento de una norma armonizada confiere la presunción de conformidad con los requisitos esenciales correspondientes establecidos en la legislación de armonización de la Unión a partir de la fecha de publicación de la referencia de esa norma en el *Diario Oficial de la Unión Europea*. Por consiguiente, la presente Decisión debe entrar en vigor el día de su publicación.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

*Artículo 1*

Se publican en el *Diario Oficial de la Unión Europea* las referencias de las normas armonizadas relativas a los equipos de protección individual y elaboradas en apoyo del Reglamento (UE) 2016/425 que figuran en el anexo I de la presente Decisión.

*Artículo 2*

Queda derogada la Decisión de Ejecución (UE) 2023/941.

No obstante, seguirá siendo aplicable por lo que respecta a las referencias de las normas armonizadas que se enumeran en el anexo II de la presente Decisión hasta las fechas de retirada de tales referencias establecidas en dicho anexo.

*Artículo 3*

La presente Decisión entrará en vigor el día de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 12 de junio de 2026.

*Por la Comisión*  
*La Presidenta*  
Ursula VON DER LEYEN

## ANEXO I

N.º	Referencia de la norma
1.	EN 136:1998 Equipos de protección respiratoria. Máscaras completas. Requisitos, ensayos, marcado. EN 136:1998/AC:2003
2.	EN 137:2006 Equipos de protección respiratoria. Aparatos de respiración autónomos de circuito abierto de aire comprimido con máscara completa. Requisitos, ensayos, marcado.
3.	EN 140:1998 Equipos de protección respiratoria. Medias máscaras y cuartos de máscara. Requisitos, ensayos, marcado. EN 140:1998/AC:1999
4.	EN 142:2002 Equipos de protección respiratoria. Conjuntos de boquillas. Requisitos, ensayos, marcado.
5.	EN 143:2021 Equipos de protección respiratoria. Filtros contra partículas. Requisitos, ensayos, marcado.
6.	EN 144-1:2000 Equipos de protección respiratoria. Válvulas para botellas de gas. Parte 1: Conexiones roscadas para boquillas. EN 144-1:2000/A1:2003 EN 144-1:2000/A2:2005
7.	EN 144-2:1998 Equipos de protección respiratoria. Válvulas para botellas de gas. Parte 2: Conexiones de salida.
8.	EN 144-3:2003 Equipos de protección respiratoria. Válvulas para botellas de gas. Parte 3: Conexiones de salida para los gases de buceo Nitrox y oxígeno. EN 144-3:2003/AC:2003
9.	EN 145:1997 Equipos de protección respiratoria. Equipos de protección respiratoria autónomos de circuito cerrado de oxígeno comprimido o de oxígeno-nitrógeno comprimido. Requisitos, ensayos, marcado. EN 145:1997/A1:2000
10.	EN 148-1:1999 Equipos de protección respiratoria. Roscas para adaptadores faciales. Parte 1: Conector de rosca estándar
11.	EN 148-2:1999 Equipos de protección respiratoria. Roscas para adaptadores faciales. Parte 2: Conector de rosca central.
12.	EN 148-3:1999 Equipos de protección respiratoria. Roscas para adaptadores faciales. Parte 3: Conector roscado de M45 x 3.
13.	EN 149:2001+A1:2009 Equipos de protección respiratoria. Medias máscaras filtrantes de protección contra partículas. Requisitos, ensayos, marcado.
14.	EN 207:2017 Equipo de protección individual de los ojos. Filtros y protectores de los ojos contra la radiación láser (gafas de protección láser).
15.	EN 208:2009 Equipo de protección individual de los ojos. Gafas de protección para los trabajos de ajuste de láser y sistemas de láser (gafas de ajuste láser).
16.	EN 250:2014 Equipos de protección respiratoria. Equipos de buceo autónomos de circuito de aire abierto de aire comprimido. Requisitos, ensayos y marcado.

N.º	Referencia de la norma
17.	EN 342:2017 Ropas de protección. Conjuntos y prendas de protección contra el frío.
18.	EN 343:2019 Ropa de protección. Protección contra la lluvia.
19.	EN 352-1:2020 Protectores auditivos. Requisitos generales. Parte 1: Orejeras. Advertencia: Esta norma no exige que el producto lleve una etiqueta que indique su nivel de reducción del ruido. Por tanto, el cumplimiento de esta norma no confiere una presunción de conformidad con el anexo II, punto 3.5, párrafo segundo, del Reglamento (UE) 2016/425.
20.	EN 352-2:2020+A1:2024 Protectores auditivos. Requisitos generales. Parte 2: Tapones. Advertencia: Esta norma no exige que el producto lleve una etiqueta que indique su nivel de reducción del ruido. Por tanto, el cumplimiento de esta norma no confiere una presunción de conformidad con el anexo II, punto 3.5, párrafo segundo, del Reglamento (UE) 2016/425.
21.	EN 352-3:2020 Protectores auditivos. Requisitos generales. Parte 3: Orejeras acopladas a los equipos de protección de cabeza y/o cara. Advertencia: Esta norma no exige que el producto lleve una etiqueta que indique su nivel de reducción del ruido. Por tanto, el cumplimiento de esta norma no confiere una presunción de conformidad con el anexo II, punto 3.5, párrafo segundo, del Reglamento (UE) 2016/425.
22.	EN 352-4:2020 Protectores auditivos. Requisitos generales. Parte 4: Orejeras dependientes del nivel.
23.	EN 352-5:2020 Protectores auditivos. Requisitos generales. Parte 5: Orejeras con reducción activa del ruido.
24.	EN 352-6:2020+A1:2024 Protectores auditivos. Requisitos generales. Parte 6: Orejeras con entrada eléctrica de audio.
25.	EN 352-7:2020 Protectores auditivos. Requisitos generales. Parte 7: Tapones dependientes del nivel.
26.	EN 352-8:2020+A1:2024 Protectores auditivos. Requisitos generales. Parte 8: Orejeras con audio de entretenimiento.
27.	EN 352-9:2020+A1:2024 Protectores auditivos. Requisitos generales. Parte 9: Tapones para los oídos con entrada de audio eléctrica.
28.	EN 352-10:2020+A1:2024 Protectores auditivos. Requisitos generales. Parte 10: Tapones para los oídos con entrada de audio de entretenimiento.
29.	EN 353-1:2014+A1:2017 Equipos de protección individual contra caídas de altura. Dispositivos anticaídas deslizantes sobre línea de anclaje. Parte 1: Dispositivos anticaídas deslizantes sobre línea de anclaje rígida.
30.	EN 353-2:2024 Equipos de protección individual contra caídas de altura. Parte 2: Dispositivos anticaídas deslizantes sobre línea de anclaje flexible.
31.	EN 354:2010 Equipos de protección individual contra caídas. Equipos de amarre.
32.	EN 355:2002 Equipos de protección individual contra caídas de altura. Absorbedores de energía.
33.	EN 358:2018 Equipo de protección individual para sujeción en posición de trabajo y prevención de caídas de altura. Cinturones y equipos de amarre para posicionamiento de trabajo o de retención.

N.º	Referencia de la norma
34.	EN 360:2023 Equipos de protección individual contra caídas de altura. Dispositivos anticaídas retráctiles.
35.	EN 361:2002 Equipos de protección individual contra caídas de altura. Arnés anticaídas.
36.	EN 362:2004 Equipos de protección individual contra caídas de altura. Conectores.
37.	EN 365:2004 Equipo de protección individual contra las caídas de altura. Requisitos generales para las instrucciones de uso, mantenimiento, revisión periódica, reparación, marcado y embalaje. EN 365:2004/AC:2006
38.	EN ISO 374-1:2016 Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos. Parte 1: Terminología y requisitos de prestaciones para riesgos químicos (ISO 374-1:2016).
39.	EN ISO 374-5:2016 Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos. Parte 5: Terminología y requisitos de prestaciones para riesgos por microorganismos (ISO 374-5:2016).
40.	EN 388:2016+A1:2018 Guantes de protección contra riesgos mecánicos.
41.	EN 397:2025 Cascos de protección para la industria. EN 397:2025/AC:2025 Advertencia: En el apartado 4.2.7.5.2.5 de la norma, donde dice «5.13», debe decir «5.13.5». El cumplimiento del apartado 4.2.7.4 de la norma establece la presunción de conformidad con el requisito esencial de salud y seguridad que figura en el apartado 3.6.1.
42.	EN 402:2003 Equipos de protección respiratoria. Equipos de respiración autónomos de circuito abierto, de aire comprimido, a demanda, provistos de máscara completa o boquilla para evacuación. Requisitos, ensayos, marcado.
43.	EN 403:2004 Equipos de protección respiratoria para evacuación. Equipos filtrantes con capucha para evacuación de incendios. Requisitos, ensayos, marcado.
44.	EN 404:2005 Equipos de protección respiratoria para evacuación. Equipo filtrante para evacuación con filtro de monóxido de carbono y boquilla.
45.	EN 405:2001+A1:2009 Equipos de protección respiratoria. Medias máscaras filtrantes con válvulas para la protección contra gases o contra gases y partículas. Requisitos, ensayos, marcado.
46.	EN 407:2004 Guantes de protección contra riesgos térmicos (calor y/o fuego).
47.	EN 421:2010 Guantes de protección contra radiaciones ionizantes y contaminación radiactiva.
48.	EN 443:2008 Cascos para la lucha contra el fuego en los edificios y otras estructuras.
49.	EN 469:2020 Ropa de protección para bomberos. Requisitos de prestaciones para la ropa de protección en la lucha contra incendios.
50.	EN 510:2019 Especificaciones de ropas de protección contra los riesgos de quedar atrapado por las piezas de las máquinas en movimiento.

N.º	Referencia de la norma
51.	EN 511:2006 Guantes de protección contra el frío.
52.	EN 564:2023 Equipos de alpinismo y escalada. Cuerdas auxiliares. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo.
53.	EN 565:2017 Equipos de alpinismo y escalada. Cinta. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo.
54.	EN 566:2017 Equipos de alpinismo y escalada. Anillos de cinta. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo.
55.	EN 567:2013 Equipos de alpinismo y escalada. Bloqueadores. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo.
56.	EN 568:2015 Equipos de alpinismo y escalada. Anclajes para hielo. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo.
57.	EN 569:2007 Equipos de alpinismo y escalada. Pitones. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo.
58.	EN 659:2003+A1:2008 Guantes de protección para bomberos. EN 659:2003+A1:2008/AC:2009
59.	EN 795:2012 Equipos de protección individual contra caídas. Dispositivos de anclaje. Advertencia: La presente publicación no se refiere a los equipos de los tipos siguientes: — tipo A (dispositivos de anclaje con uno o varios puntos de anclaje estacionarios y que necesitan que los anclajes estructurales o elementos de fijación se fijen a la estructura) a los que se hace referencia en los apartados 3.2.1, 4.4.1 y 5.3; — tipo C (dispositivos de anclaje equipados con líneas de anclaje flexibles horizontales) a los que se hace referencia en los apartados 3.2.3, 4.4.3 y 5.5; — tipo D (dispositivos de anclaje equipados con líneas de anclaje rígidas horizontales) a los que se hace referencia en los apartados 3.2.4, 4.4.4 y 5.6; — cualquier combinación de los anteriores. En lo que respecta a los tipos A, C y D, esta publicación no afecta a los apartados 4.5, 5.2.2, 6 y 7; ni a los anexos A y ZA. En consecuencia, en relación con los citados equipos, no existirá presunción de conformidad con las disposiciones del Reglamento (UE) 2016/425, ya que no se consideran EPI.
60.	EN 812:2012 Cascos contra golpes para la industria.
61.	EN 813:2024 Equipos de protección individual contra caídas. Arnés de asiento.
62.	EN 892:2012+A3:2023 Equipos de alpinismo y escalada. Cuerdas dinámicas. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo
63.	EN 893:2019 Equipos de alpinismo y escalada. Crampones. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo.
64.	EN 943-1:2015+A1:2019 Ropa de protección contra productos químicos, líquidos y gaseosos, incluyendo aerosoles líquidos y partículas sólidas. Parte 1: Requisitos de prestaciones de los trajes de protección química herméticos a gases (Tipo 1).
65.	EN 943-2:2019 Ropa de protección contra productos químicos, líquidos y gaseosos, incluyendo aerosoles líquidos y partículas sólidas. Parte 2: Requisitos de prestaciones de los trajes de protección química, herméticos a gases (Tipo 1), destinados a equipos de emergencia (ET).
66.	EN 958:2024 Equipos de alpinismo y escalada. Sistemas de disipación de energía para uso en escalada vía ferrata. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo.

N.º	Referencia de la norma
67.	EN 966:2012+A1:2012 Cascos para deportes aéreos.
68.	EN 1073-1:2016+A1:2018 Ropas de protección contra las partículas sólidas incluyendo la contaminación radiactiva. Parte 1: Requisitos y métodos de ensayo para las ropas de protección ventilada de línea de aire comprimido que protegen al cuerpo y al sistema respiratorio.
69.	EN 1073-2:2002 Ropas de protección contra la contaminación radioactiva. Parte 2: Requisitos y métodos de ensayo para la ropa de protección no ventilada contra la contaminación por partículas radiactivas.
70.	EN 1077:2007 Cascos para esquiadores alpinos y de «snowboards».
71.	EN 1078:2012+A1:2012 Cascos para ciclistas y para usuarios de monopatines y patines de ruedas.
72.	EN 1080:2013 Cascos de protección contra impactos para niños.
73.	EN 1082-1:1996 Ropa de protección. Guantes y protectores de los brazos contra los cortes y pinchazos producidos por cuchillos de mano. Parte 1: Guantes de malla metálica y protectores de los brazos.
74.	EN 1082-2:2000 Ropa de protección. Guantes y protectores de los brazos contra los cortes y pinchazos producidos por cuchillos de mano. Parte 2: Guantes y protectores de los brazos de materiales distintos a la malla metálica.
75.	EN 1146:2005 Equipos de respiración autónomos de circuito abierto de aire comprimido con capucha para evacuación. Requisitos, ensayos, marcado.
76.	EN 1149-5:2018 Ropas de protección. Propiedades electrostáticas. Parte 5: Requisitos de comportamiento de material y diseño.
77.	EN 1384:2023 Cascos para actividades ecuestres.
78.	EN 1385:2012 Cascos utilizados para la práctica de deportes en canoa, kayak y en rápidos de agua.
79.	EN 1486:2007 Ropas de protección para bomberos. Métodos de ensayo y requisitos relativos a las ropas reflectantes para trabajos especiales de lucha contra incendios.
80.	EN 1497:2007 Equipos de protección individual contra caídas. Arnés de salvamento.
81.	EN 1827:1999+A1:2009 Equipos de protección respiratoria. Mascarillas sin válvulas de inhalación y con filtros desmontables contra los gases, contra los gases y partículas o contra las partículas únicamente. Requisitos, ensayos, marcado.
82.	EN 1891:1998 Equipos de protección individual para la prevención de caídas desde una altura. Cuerdas trenzadas con funda, semiestáticas.
83.	EN 1938:2010 Protección individual de los ojos. Gafas para usuarios de motocicletas y ciclomotores.
84.	EN ISO 10256-1:2024 Equipo de protección para uso en hockey sobre hielo. Parte 1: Requisitos generales (ISO 10256-1:2024).
85.	EN ISO 10256-2:2024 Equipo de protección para uso en hockey sobre hielo. Parte 2: Protectores de cabeza para los jugadores (ISO 10256-2:2024).

N.º	Referencia de la norma
86.	EN ISO 10256-3:2024 Equipo de protección para uso en hockey sobre hielo. Parte 3: Protectores faciales y oculares para los patinadores (ISO 10256-3:2024).
87.	EN ISO 10256-4:2024 Equipo de protección para uso en hockey sobre hielo. Parte 4: Protectores de cabeza y cara para los porteros (ISO 10256-4:2024).
88.	EN ISO 10819:2013 Vibraciones mecánicas y choques. Vibraciones transmitidas a la mano. Medición y evaluación de la transmisibilidad de la vibración por los guantes a la palma de la mano (ISO 10819:2013). EN ISO 10819:2013/A1:2019 EN ISO 10819:2013/A2:2022
89.	EN ISO 10862:2009 Pequeñas embarcaciones. Sistema de liberación rápida para arneses de trapecio (ISO 10862:2009).
90.	EN ISO 11393-2:2019 Ropa de protección para usuarios de sierras de cadena accionadas a mano. Parte 2: Requisitos de funcionamiento y métodos de ensayo para protectores de las piernas (ISO 11393-2:2018).
91.	EN ISO 11393-4:2019 Ropas de protección para usuarios de sierras de cadena accionadas a mano. Parte 4: Métodos de ensayo y requisitos para guantes de protección (ISO 11393-4:2018).
92.	EN ISO 11393-5:2019 Ropas de protección para usuarios de sierras de cadena accionadas a mano. Parte 5: Métodos de ensayo y requisitos de funcionamiento para polainas protectoras (ISO 11393-5:2018).
93.	EN ISO 11393-6:2019 Ropas de protección para usuarios de sierras de cadena accionadas a mano. Parte 6: Métodos de ensayo y requisitos para las chaquetas protectoras (ISO 11393-6:2018).
94.	EN 12021:2014 Equipos de protección respiratoria. Aire comprimido para equipos de protección respiratoria aislantes.
95.	EN 12083:1998 Equipos de protección respiratoria. Filtros con tubos de respiración (no incorporados a una máscara). Filtros contra partículas, gases y mixtos. Requisitos, ensayos, marcado. EN 12083:1998/AC:2000
96.	EN 12270:2013 Equipos de alpinismo y escalada. Cuñas. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo.
97.	EN 12275:2013 Equipos de alpinismo y escalada. Mosquetones. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo.
98.	EN 12276:2013 Equipos de alpinismo y escalada. Anclajes mecánicos. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo.
99.	EN 12277:2015+A1:2018 Equipos de alpinismo y escalada. Arnesees. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo.
100.	EN 12278:2007 Equipos de alpinismo y escalada. Poleas. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo.
101.	EN ISO 12312-1:2022 Protección de los ojos y la cara. Gafas de sol y equipos asociados. Parte 1: Gafas de sol para uso general (ISO 12312-1:2022). EN ISO 12312-1:2022/A11:2024
102.	EN ISO 12312-2:2015 Protección de los ojos y la cara. Gafas de sol y equipos asociados. Parte 2: Filtros para la observación directa del sol (ISO 12312-2:2015).

N.º	Referencia de la norma
103.	<p>EN ISO 12401:2009 Pequeñas embarcaciones. Arnés de seguridad de puente y línea de vida. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo (ISO 12401:2009).</p>
104.	<p>EN ISO 12402-2:2020 Equipos de flotación individuales. Parte 2: Chalecos salvavidas, nivel de rendimiento 275. Requisitos de seguridad (ISO 12402-2:2020). Advertencia: La aplicación de la cláusula 5.6 de esta norma no confiere una presunción de conformidad con el requisito esencial de salud y seguridad establecido en el punto 1.1.1 del anexo II del Reglamento (UE) 2016/425. La aplicación de las cláusulas 5.1.2, 5.1.3, 5.1.5, 5.1.7, 5.2, 5.3.1.1, 5.3.1.2, 5.3.2.2, 5.3.2.3, 5.3.4.3, 5.3.4.4, 5.6.1.4, 5.6.1.7, 5.6.1.8, 5.6.1.9, 5.6.1.10 y 5.6.1.11 de esta norma no confiere una presunción de conformidad con requisito el esencial de salud y seguridad establecido en el punto 1.2.1 del anexo II del Reglamento (UE) 2016/425. La aplicación de las cláusulas 5.1.2, 5.2, 5.3.1.1, 5.3.2.2, 5.3.4.2, 5.3.4.4, 5.6.3 y 5.7 de esta norma no confiere una presunción de conformidad con el requisito esencial de salud y seguridad establecido en el punto 3.4 del anexo II del Reglamento (UE) 2016/425.</p>
105.	<p>EN ISO 12402-3:2020 Equipos de flotación individuales. Parte 3: Chalecos salvavidas, nivel de rendimiento 150. Requisitos de seguridad (ISO 12402-3:2020). Advertencia: La aplicación de la cláusula 5.6 de esta norma no confiere una presunción de conformidad con el requisito esencial de salud y seguridad establecido en el punto 1.1.1 del anexo II del Reglamento (UE) 2016/425. La aplicación de las cláusulas 5.1.2, 5.1.3, 5.1.5, 5.1.7, 5.2, 5.3.1.1, 5.3.1.2, 5.3.2.2, 5.3.2.3, 5.3.4.3, 5.3.4.4, 5.6.1.4, 5.6.1.7, 5.6.1.8, 5.6.1.9, 5.6.1.10 y 5.6.1.11 de esta norma no confiere una presunción de conformidad con requisito el esencial de salud y seguridad establecido en el punto 1.2.1 del anexo II del Reglamento (UE) 2016/425. La aplicación de las cláusulas 5.1.2, 5.2, 5.3.1.1, 5.3.2.2, 5.3.4.2, 5.3.4.4, 5.6.3 y 5.7 de esta norma no confiere una presunción de conformidad con el requisito esencial de salud y seguridad establecido en el punto 3.4 del anexo II del Reglamento (UE) 2016/425.</p>
106.	<p>EN ISO 12402-4:2020 Equipos de flotación individuales. Parte 4: Chalecos salvavidas, nivel de rendimiento 100. Requisitos de seguridad (ISO 12402-4:2020). Advertencia: La aplicación de la cláusula 5.6 de esta norma no confiere una presunción de conformidad con el requisito esencial de salud y seguridad establecido en el punto 1.1.1 del anexo II del Reglamento (UE) 2016/425. La aplicación de las cláusulas 5.1.2, 5.1.3, 5.1.5, 5.1.7, 5.2, 5.3.1.1, 5.3.1.2, 5.3.2.2, 5.3.2.3, 5.3.4.3, 5.3.4.4, 5.6.1.4, 5.6.1.7, 5.6.1.8, 5.6.1.9, 5.6.1.10 y 5.6.1.11 de esta norma no confiere una presunción de conformidad con requisito el esencial de salud y seguridad establecido en el punto 1.2.1 del anexo II del Reglamento (UE) 2016/425. La aplicación de las cláusulas 5.1.2, 5.2, 5.3.1.1, 5.3.2.2, 5.3.4.2, 5.3.4.4, 5.6.3 y 5.7 de esta norma no confiere una presunción de conformidad con el requisito esencial de salud y seguridad establecido en el punto 3.4 del anexo II del Reglamento (UE) 2016/425.</p>
107.	<p>EN ISO 12402-5:2020 Equipos de flotación individuales. Parte 5: Ayudas a la flotación (nivel 50). Requisitos de seguridad (ISO 12402-5:2020).</p>
108.	<p>EN ISO 12402-6:2020 Equipos de flotación individuales. Parte 6: Chalecos salvavidas y ayudas a la flotación para fines especiales. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo adicionales (ISO 12402-6:2020).</p>
109.	<p>EN ISO 12402-8:2020 Equipos de flotación individuales. Parte 8: Accesorios. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo (ISO 12402-8:2020).</p>
110.	<p>EN 12477:2001 Guantes de protección para soldadores. EN 12477:2001/A1:2005</p>

N.º	Referencia de la norma
111.	EN 12492:2025 Equipos de montañismo. Cascos para montañeros. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo.
112.	EN 12841:2024 Equipos de protección individual contra caídas. Sistemas de acceso mediante cuerda. Dispositivos de regulación de cuerda.
113.	EN 12941:2023 Equipos de protección respiratoria. Equipos filtrantes de ventilación asistida incorporados a un casco o capuz. Requisitos, ensayos, marcado.
114.	EN 12942:2023 Equipos de protección respiratoria. Equipos filtrantes de ventilación asistida provistos de máscaras o mascarillas. Requisitos, ensayos, marcado.
115.	EN 13034:2005+A1:2009 Ropa de protección contra productos químicos líquidos. Requisitos de prestaciones para la ropa de protección química que ofrece protección limitada contra productos químicos líquidos (equipos del tipo 6 y del tipo PB [6]).
116.	EN 13061:2009 Ropa de protección. Espinilleras para futbolistas. Requisitos y métodos de ensayo.
117.	EN 13089:2011+A3:2023 Equipos de alpinismo y escalada. Piolets. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo
118.	EN 13138-1:2021 Ayudas a la flotación para el aprendizaje de la natación. Parte 1: Requisitos de seguridad y métodos de ensayo para las ayudas a la flotación destinadas a llevarse en el cuerpo. EN 13138-1:2021/AC:2022
119.	EN 13158:2018 Ropa de protección. Chaquetas protectoras y protectores del cuerpo y de los hombros para actividades ecuestres: para jinetes y aquellos que trabajan con caballos, y para conductores de vehículos tirados por caballos. Requisitos y métodos de ensayo.
120.	EN 13178:2000 Protección individual de los ojos. Protectores oculares para usuarios de motos de nieve.
121.	EN 13277-1:2000 Equipo de protección para artes marciales. Parte 1: Requisitos generales y métodos de ensayo.
122.	EN 13277-2:2000 Equipo de protección para artes marciales. Parte 2: Requisitos adicionales y métodos de ensayo para protecciones del empeine, de la espinilla y del antebrazo.
123.	EN 13277-3:2013 Equipo de protección para artes marciales. Parte 3: Requisitos adicionales y métodos de ensayo para protecciones del tronco.
124.	EN 13277-4:2001 Equipo de protección para artes marciales. Parte 4: Requisitos adicionales y métodos de ensayo para protecciones de la cabeza. EN 13277-4:2001/A1:2007
125.	EN 13277-5:2002 Equipo de protección para artes marciales. Parte 5: Requisitos y métodos de ensayo complementarios para protecciones genitales y abdominales.
126.	EN 13277-6:2003 Equipo de protección para artes marciales. Parte 6: Requisitos adicionales y métodos de ensayo para protecciones de pecho femeninas.
127.	EN 13277-7:2009 Equipo de protección para artes marciales. Parte 7: Requisitos adicionales y métodos de ensayo para protecciones de manos y pies.

N.º	Referencia de la norma
128.	EN 13277-8:2017 Equipo de protección para artes marciales. Parte 8: Requisitos adicionales y métodos de ensayo para protecciones faciales de karate.
129.	EN 13484:2012 Cascos para los usuarios de trineos.
130.	EN 13546:2002+A1:2007 Ropa de protección. Protectores de las manos, los brazos, el pecho, el abdomen, las piernas, los pies y los genitales para porteros de hockey sobre hierba y protectores de espinillas para los jugadores. Requisitos y métodos de ensayo.
131.	EN 13567:2002+A1:2007 Ropa de protección. Protectores de las manos, los brazos, el pecho, el abdomen, las piernas, los genitales y la cara para los esgrimistas. Requisitos y métodos de ensayo.
132.	EN 13594:2015 Guantes de protección para motociclistas. Requisitos y métodos de ensayo.
133.	EN 13634:2017 Calzado de protección para motoristas. Requisitos y métodos de ensayo.
134.	EN ISO 13688:2013 Ropa de protección. Requisitos generales (ISO 13688:2013). EN ISO 13688:2013/A1:2021
135.	EN 13781:2012 Cascos de protección para conductores y pasajeros de motos de nieve y bobsleighs.
136.	EN 13794:2002 Equipos de protección respiratoria. Equipos de respiración autónomos de circuito cerrado para evacuación. Requisitos, ensayos, marcado.
137.	EN 13832-2:2018 Calzado protector frente a productos químicos. Parte 2: Requisitos para el contacto limitado con productos químicos.
138.	EN 13832-3:2018 Calzado protector frente a productos químicos. Parte 3: Requisitos para el contacto prolongado con productos químicos.
139.	EN 13949:2003 Equipos de protección respiratoria. Equipos de buceo autónomos de circuito abierto para utilizar con Nitrox y oxígeno comprimido. Requisitos, ensayos, marcado.
140.	EN ISO 13982-1:2004 Ropa de protección para uso contra partículas sólidas. Parte 1: Requisitos de prestaciones para la ropa de protección química que ofrece protección al cuerpo completo contra partículas sólidas suspendidas en el aire (Ropa de tipo 5) (ISO 13982-1:2004). EN ISO 13982-1:2004/A1:2010
141.	EN ISO 13998:2003 Ropa de protección. Mandiles, pantalones y chalecos protectores contra los cortes y pinchazos producidos por cuchillos manuales (ISO 13998:2003).
142.	EN 14021:2003 Protectores contra piedras para motociclismo todoterreno destinados para proteger a los conductores de piedras y escombros. Requisitos y métodos de ensayo.
143.	EN 14052:2012+A1:2012 Cascos de protección de alto rendimiento para la industria.
144.	EN 14058:2017+A1:2023 Ropa de protección. Prendas para protección contra ambientes fríos.
145.	EN 14120:2003+A1:2007 Ropa de protección. Protectores de muñecas, manos, codos y rodillas para los usuarios de equipamiento de deportes sobre ruedas. Requisitos y métodos de ensayo.

N.º	Referencia de la norma
146.	EN 14126:2003 Ropa de protección. Requisitos y métodos de ensayo para la ropa de protección contra agentes biológicos. EN 14126:2003/AC:2004
147.	EN 14143:2013 Equipos de protección respiratoria. Equipos de respiración autónomos de buceo de circuito cerrado.
148.	EN 14225-1:2017 Trajes de buceo. Parte 1: Trajes húmedos. Requisitos y métodos de ensayo.
149.	EN 14225-2:2017 Trajes de buceo. Parte 2: Trajes secos. Requisitos y métodos de ensayo.
150.	EN 14225-3:2017 Trajes de buceo. Parte 3: Trajes con sistema de calentamiento o enfriamiento activo. Requisitos y métodos de ensayo.
151.	EN 14328:2005 Ropas de protección. Guantes y protectores de los brazos protegiendo contra los cortes producidos por cuchillos eléctricos. Requisitos y métodos de ensayo.
152.	EN 14387:2004+A1:2008 Equipos de protección respiratoria. Filtros para gases y filtros combinados. Requisitos, ensayos, marcado.
153.	EN 14404-2:2024 Equipos de protección individual. Rodilleras para trabajos en posición arrodillada. Parte 2: Requisitos para protectores de rodilla portátiles (tipo 1).
154.	EN 14404-3:2024 Equipos de protección individual. Rodilleras para trabajos en posición arrodillada. Parte 3: Requisitos para la combinación de rodilleras y prendas (tipo 2). Advertencia: Además de que se apliquen las cláusulas 5.5.1.1, 5.5.1.2, 5.5.5.1 y 5.5.5.2 de esta norma, debe cumplirse también la cláusula 5.5.1.3 para que se confiera una presunción de conformidad con el requisito esencial que se establece en el punto 1.3.1 del anexo II del Reglamento (UE) 2016/425.
155.	EN 14404-4:2024 Equipos de protección individual. Rodilleras para trabajos en posición arrodillada. Parte 4: Requisitos para la combinación de rodilleras interoperables y prendas (tipo 2).
156.	EN 14404-6:2024 Equipos de protección individual. Rodilleras para trabajos en posición arrodillada. Parte 6: Requisitos para sistemas de rodillas (tipo 4).
157.	EN 14435:2004 Equipos de protección respiratoria. Equipos de respiración autónomos de circuito abierto, de aire comprimido, provistos de media máscara para ser usados solo con presión positiva. Requisitos, ensayos, marcado.
158.	EN 14458:2018 Equipo de protección individual de los ojos. Viseras de alto rendimiento destinados solo para uso con cascos protectores.
159.	EN ISO 14460:1999 Ropa de protección. Ropas de protección para los conductores de vehículos de competición. Protección contra el calor y la llama. Requisitos de comportamiento y métodos de ensayo. (ISO 14460:1999). EN ISO 14460:1999/AC:1999 EN ISO 14460:1999/A1:2002
160.	EN 14529:2005 Equipos de protección respiratoria. Equipos de respiración autónomos, de circuito abierto, de aire comprimido, con media máscara y con válvula de respiración de presión positiva a demanda, para evacuación.

N.º	Referencia de la norma
161.	EN 14593-1:2005 Equipos de protección respiratoria. Equipos respiratorios de línea de aire comprimido con válvula a demanda. Parte 1: Equipos con máscara completa. Requisitos, ensayos, marcado.
162.	EN 14594:2018 Equipos de protección respiratoria. Equipos respiratorios con línea de aire comprimido de flujo continuo. Requisitos, ensayos, marcado.
163.	EN 14605:2005+A1:2009 Ropas de protección contra productos químicos líquidos. Requisitos de prestaciones para la ropa con uniones herméticas a los líquidos (tipo 3) o con uniones herméticas a las pulverizaciones (tipo 4), incluyendo las prendas que ofrecen protección únicamente a ciertas partes del cuerpo (Tipos PB [3] y PB [4]).
164.	EN ISO 14877:2002 Ropa de protección para operaciones de proyección de abrasivos utilizando abrasivos granulares (ISO 14877:2002).
165.	EN ISO 15027-1:2012 Trajes de inmersión. Parte 1: Trajes de uso continuo, requisitos, incluyendo la seguridad (ISO 15027-1:2012).
166.	EN ISO 15027-2:2012 Trajes de inmersión. Parte 2: Trajes de evacuación, requisitos, incluyendo la seguridad (ISO 15027-2:2012).
167.	EN 15090:2012 Calzado para bomberos.
168.	EN 15151-1:2012 Equipo de alpinismo y de escalada. Dispositivos de frenado. Parte 1: Dispositivos de frenado semiautomáticos, requisitos de seguridad y métodos de ensayo.
169.	EN 15333-1:2008 Equipos de protección respiratoria. Equipos de buceo de aire comprimido de suministro umbilical de circuito abierto. Parte 1: Equipos a demanda. EN 15333-1:2008/AC:2009
170.	EN 15333-2:2009 Equipos de protección respiratoria. Equipos de buceo de aire comprimido de suministro umbilical de circuito abierto. Parte 2: Equipos de caudal libre.
171.	EN 15613:2008 Protectores de rodillas y codos para deportes de interior. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo.
172.	EN 16027:2011 Ropa de protección. Guantes de protección para porteros de fútbol.
173.	EN ISO 16321-1:2022 Protección ocular y facial para uso en el trabajo. Parte 1: Requisitos generales (ISO 16321-1:2021).
174.	EN ISO 16321-2:2021 Protección ocular y facial para uso en el trabajo. Parte 2: Requisitos adicionales para los protectores utilizados durante la soldadura y las técnicas conexas (ISO 16321-2:2021). Advertencia: Esta norma remite a la referencia normativa EN ISO 16321-1:2020, cuya fecha es incorrecta Debe leerse como EN ISO 16321-1:2022.
175.	EN ISO 16321-3:2022 Protección ocular y facial para uso en el trabajo. Parte 3: Requisitos adicionales para los protectores de malla (ISO 16321-3:2021). Advertencia: Esta norma remite a la referencia normativa EN ISO 16321-1:2020, cuya fecha es incorrecta Debe leerse como EN ISO 16321-1:2022.
176.	EN 16350:2014 Guantes de protección. Propiedades electrostáticas.

N.º	Referencia de la norma
177.	EN 16473:2014 Cascos de bombero. Cascos para rescate técnico.
178.	EN 16716:2017 Equipo de alpinismo y de escalada. Sistemas de airbag para avalanchas. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo.
179.	EN 17092-2:2020 Prendas de protección para motociclistas. Parte 2: Prendas de clase AAA. Requisitos.
180.	EN 17092-3:2020 Prendas de protección para motociclistas. Parte 3: Prendas de clase AA. Requisitos.
181.	EN 17092-4:2020 Prendas de protección para motociclistas. Parte 4: Prendas de clase A. Requisitos.
182.	EN 17092-5:2020 Prendas de protección para motociclistas. Parte 5: Prendas de clase B. Requisitos.
183.	EN 17092-6:2020 Prendas de protección para motociclistas. Parte 6: Prendas de clase C. Requisitos.
184.	EN 17109:2020+A1:2024 Equipos de alpinismo y escalada. Sistemas de seguridad individual para recorridos acrobáticos en altura. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo.
185.	EN ISO 17249:2013 Calzado de seguridad resistente al corte por sierra de cadena (ISO 17249:2013). EN ISO 17249:2013/AC:2014
186.	EN 17353:2020+A1:2025 Ropa de protección. Equipo de visibilidad realzada para situaciones de riesgo medio. Requisitos y métodos de ensayo.
187.	EN 17487:2024 Ropa protectora. Prendas protectoras tratadas con permetrina para la protección contra las picaduras de garrapatas.
188.	EN 17520:2021 Equipos de alpinismo y escalada. Cordones autoasegurables. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo.
189.	EN 17961:2025 Equipos de alpinismo. Dispositivos de carga compartida. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo.
190.	EN 18100:2025 Equipo de alpinismo y de escalada. Cascos para esquiadores de montaña. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo.
191.	EN ISO 18527-1:2022 Protectores oculares y faciales para uso deportivo. Parte 1: Requisitos para las gafas de seguridad para el esquí alpino y el snowboard (ISO 18527-1:2021).
192.	EN ISO 18527-2:2021 Protectores oculares y faciales para uso deportivo. Parte 2: Requisitos para los protectores oculares para squash y para racquetball y squash 57 (ISO 18527-2:2021).
193.	EN ISO 20320:2020 Ropa de protección para snowboard. Protectores de muñeca. Requisitos y métodos de ensayo (ISO 20320:2020).
194.	EN ISO 20345:2022 Equipo de protección individual. Calzado de seguridad (ISO 20345:2021). EN ISO 20345:2022/A1:2024

N.º	Referencia de la norma
195.	EN ISO 20346:2022 Equipo de protección individual. Calzado de protección (ISO 20346:2021). EN ISO 20346:2022/A1:2024
196.	EN ISO 20347:2022 Equipo de protección individual. Calzado de trabajo (ISO 20347:2021). EN ISO 20347:2022/A1:2024
197.	EN ISO 20349-1:2017 Equipo de protección personal. Calzado de protección frente a riesgos en fundiciones y soldadura. Parte 1: Requisitos y métodos de ensayo para la protección contra riesgos en fundiciones (ISO 20349-1:2017). EN ISO 20349-1:2017/A1:2020
198.	EN ISO 20349-2:2017 Equipo de protección personal. Calzado de protección frente a riesgos en fundiciones y soldadura. Parte 2: Requisitos y métodos de ensayo para la protección contra riesgos en procesos de soldadura (ISO 20349-2:2017). EN ISO 20349-2:2017/A1:2020
199.	EN ISO 20471:2013 Ropa de alta visibilidad. Métodos de ensayo y requisitos (ISO 20471:2013, versión corregida el 1.6.2013). EN ISO 20471:2013/A1:2016
200.	EN ISO 21420:2020 Guantes de protección. Requisitos generales y métodos de ensayo. Modificación 1 (ISO 21420:2020/Amd 1:2022). EN ISO 21420:2020/A1:2024
201.	EN ISO 27065:2017 Ropa de protección. Requisitos de rendimiento para la ropa de protección de los operadores que aplican líquidos pesticidas y para los trabajadores expuestos a estos pesticidas aplicados (ISO 27065:2017). EN ISO 27065:2017/A1:2019
202.	EN 50321-1:2018 Trabajos en tensión. Calzado de protección eléctrica. Calzado y cubrebotas aislantes. EN 50321-1:2018/AC:2018-08
203.	EN 50365:2023 Trabajos en tensión. Cascos eléctricamente aislantes para utilización en instalaciones de baja y media tensión. EN 50365:2023/AC:2024-09
204.	EN 61482-2:2020 Trabajos en tensión. Ropa de protección contra los peligros térmicos de un arco eléctrico. Parte 2: Requisitos (IEC 61482-2:2018 modificada).

## ANEXO II

N.º	Referencia de la norma	Fecha de retirada
1.	EN 352-2:2020 Protectores auditivos. Requisitos generales. Parte 2: Tapones. Advertencia: Esta norma no exige que el producto lleve una etiqueta que indique su nivel de reducción del ruido. Por tanto, el cumplimiento de esta norma no confiere una presunción de conformidad con el anexo II, punto 3.5, párrafo segundo, del Reglamento (UE) 2016/425.	16.11.2026
2.	EN 352-6:2020 Protectores auditivos. Requisitos generales. Parte 6: Orejeras con entrada eléctrica de audio.	14.8.2026
3.	EN 352-8:2020 Protectores auditivos. Requisitos generales. Parte 8: Orejeras con audio de entretenimiento.	14.8.2026
4.	EN 352-9:2020 Protectores auditivos. Requisitos generales. Parte 9: Tapones para los oídos con entrada de audio eléctrica.	14.8.2026
5.	EN 352-10:2020 Protectores auditivos. Requisitos generales. Parte 10: Tapones para los oídos con entrada de audio de entretenimiento.	14.8.2026
6.	EN 353-2:2002 Equipos de protección individual contra caídas de altura. Parte 2: Dispositivos anticaídas deslizantes sobre línea de anclaje flexible.	16.11.2026
7.	EN 397:2012+A1:2012 Cascos de protección para la industria.	16.12.2027
8.	EN 420:2003+A1:2009 Guantes de protección. Requisitos generales y métodos de ensayo.	16.12.2027
9.	EN 813:2008 Equipos de protección individual contra caídas. Arnés de asiento.	14.8.2026
10.	EN 958:2017 Equipos de alpinismo y escalada. Sistemas de disipación de energía para uso en escalada vía ferrata. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo.	16.11.2026
11.	EN ISO 12312-1:2013 Protección de los ojos y la cara. Gafas de sol y equipos asociados. Parte 1: Gafas de sol para uso general (ISO 12312-1:2013). EN ISO 12312-1:2013/A1:2015	16.12.2027
12.	EN 12492:2012 Equipos de montañismo. Cascos para montañeros. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo.	16.12.2027
13.	EN 12941:1998 Equipos de protección respiratoria. Equipos filtrantes de ventilación asistida incorporados a un casco o capuz. Requisitos, ensayos, marcado. EN 12941:1998/A1:2003 EN 12941:1998/A2:2008	8.10.2026
14.	EN 12942:1998 Equipos de protección respiratoria. Equipos filtrantes de ventilación asistida provistos de máscaras o mascarillas. Requisitos, ensayos, marcado. EN 12942:1998/A1:2002 EN 12942:1998/A2:2008	8.10.2026

---

N.º	Referencia de la norma	Fecha de retirada
15.	EN 17109:2020 Equipos de alpinismo y escalada. Sistemas de seguridad individual para recorridos acrobáticos en altura. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo.	16.11.2026
16.	EN 17353:2020 Ropa de protección. Equipo de visibilidad realizada para situaciones de riesgo medio. Requisitos y métodos de ensayo.	16.12.2027